

sábado 21 de noviembre de 2020

El Ayuntamiento de La Laguna se ilumina para conmemorar el Día Universal de la Infancia

Este colectivo, uno de los más castigados por las consecuencias de la pandemia, reflexiona en un vídeo sobre la importancia del apoyo familiar



La fachada del Ayuntamiento de La Laguna se iluminará este 20 de noviembre para conmemorar el Día Universal de la Infancia, una jornada en la que el Consistorio quiere concienciar sobre sus derechos y en la que agradece el compromiso y dedicación a todos los colectivos y profesionales que trabajan, cada día, para lograr el bienestar y desarrollo de las niñas y niños del municipio. En una celebración atípica, marcada por la Covid-19, la Concejalía de Bienestar Social ha querido visibilizar las reflexiones de un

grupo de menores de La Laguna a través de un vídeo, en el que se recuerda la importancia de los vínculos familiares para el colectivo infantil, que “está siendo uno de los más castigados por las medidas aparejadas al control de la pandemia”.

El concejal del Área, Rubens Ascanio, tiene claro que “debemos involucrarnos como sociedad en garantizar los derechos y la protección de la infancia, especialmente en momentos como estos, porque son un colectivo muy vulnerable en las situaciones de crisis”.

Además, recuerda que “tenemos muchas razones para conmemorar este Día Universal de la Infancia, para celebrar los avances conseguidos y agradecer a quienes se involucran día a día para que continuemos en este camino, pero, especialmente, es una jornada para recordar que todos los niños y niñas tienen derecho a la salud, la educación y la protección, independientemente del lugar del mundo en el que hayan nacido”, sostiene Ascanio.

Desde el inicio del confinamiento y hasta la actualidad, Bienestar Social ha tenido que desarrollar nuevas propuestas innovadoras para continuar garantizando la asistencia a las niñas y los niños del municipio, que se han materializado en el proyecto Infancia y Familia.

Esta acción se integra en el Plan de Infancia de La Laguna y en la estrategia del municipio como Ciudad Amiga de la Infancia, una iniciativa respaldada por UNICEF y que implica el compromiso del gobierno local en trabajar para que las y los menores tengan acceso a servicios esenciales de calidad, vivan en entornos seguros y limpios, tengan la oportunidad de disfrutar de la vida familiar, el juego y el ocio, y que sus voces se escuchen y consideren en las normativas y políticas públicas, en los presupuestos y en todas las decisiones que les afectan.

El municipio cuenta con diversos programas específicos de atención social a la infancia y las familias, como los servicios de apoyo psicoeducativo, de asistencia integral a menores y familias, la atención a menores en situación de riesgo y de apoyo escolar en casa, así como equipos de prevención básica y un proyecto especializado de

prevención y atención al absentismo escolar. Por otra parte, mediante convenios con otras instituciones públicas, desarrolla también un programa de atención a familias en situación de vulnerabilidad y colabora en la ejecución de medidas judiciales y de prestación en beneficio de la comunidad.

Solo este año, Bienestar Social distribuye 389.078,2 euros en subvenciones a proyectos centrados en el ámbito de las y los menores, una cuantía que representa el 25,95% del total presupuestado en la línea 1 del Plan estratégico municipal de subvenciones de 2020, que suma casi 1,5 millones de euros para un centenar de proyectos de carácter social.

20 de noviembre, una celebración internacional

Naciones Unidas celebra el Día Universal de la Infancia el 20 de noviembre, fecha en la que la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración de los Derechos del Niño en 1959. Esta declaración, que no tenía carácter legalmente vinculante, no era suficiente para proteger los derechos de la infancia. Tras diez años de negociaciones con gobiernos de todo el mundo, líderes religiosos, ONG y otras instituciones, se logró acordar el texto final de la Convención sobre los Derechos del Niño, que se promulgó el 20 de noviembre de 1989. Esta Convención es el tratado internacional más ratificado de la historia y su cumplimiento es obligatorio para todos los países que la han firmado.